

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

2003 *Resolución de 29 de enero de 2014, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ingeniería de Materiales.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio; emitido informe favorable sobre la solicitud de modificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, en fecha 15 de julio de 2013, indicando que las modificaciones propuestas no suponen un cambio que afecte a la naturaleza del Título y sus objetivos.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería de Materiales por la Universidad Politécnica de Madrid, que queda estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 29 de enero de 2014.–El Rector, Carlos Conde Lázaro.

ANEXO

Universidad Politécnica de Madrid

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ingeniería de Materiales por la Universidad Politécnica de Madrid

(Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura)

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. *Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	150
Optativas	18
Trabajo fin de grado	12
Total	240

Tabla 2. *Estructura del plan de estudios*

Módulo	Materia ¹	Carácter
M1	Fundamentos Matemáticos, Físicos, Químicos y Biológicos de la Ciencia de los Materiales.	Formación básica.
M2	Estructura, Descripción y Caracterización de los Materiales.	Obligatoria.
M3	Comportamiento Mecánico de los Materiales.	Obligatoria.
M4	Comportamiento Electrónico, Magnético, Térmico y Óptico de los Materiales.	Formación básica y Obligatoria.
M5	Comportamiento Químico y Biológico de los Materiales.	Obligatoria.
M6	Obtención y Procesado de los Materiales.	Obligatoria.

Módulo	Materia ¹	Carácter
M7	Tecnología y Aplicaciones de los Materiales.	Obligatoria.
M8	Modelización de Materiales.	Obligatoria.
M9	Reutilización, Recuperación y Reciclado de los Materiales.	Obligatoria.
M10	Ingeniería de Superficies e Intercaras.	Obligatoria.
M11	Calidad y Gestión de Proyectos de Ingeniería.	Obligatoria.
M12	Economía y Organización de Procesos Industriales.	Formación básica.
	Itinerario A Materiales Estructurales ² .	Optativa.
	Itinerario B Materiales Funcionales ² .	Optativa.
	Itinerario C Materiales para la Ciencia de la Vida ² .	Optativa.
	Proyecto Fin de Grado.	Obligatoria.

¹ El tercer curso se imparte íntegramente en lengua inglesa.

² Se plantean tres itinerarios: materiales estructurales, materiales funcionales y materiales para la ciencia de la vida, de los cuales hay que cursar 18 créditos entre las asignaturas ofertadas.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad Politécnica de Madrid: <http://www.upm.es>